S.º 4.º 10 mrs. Valga p.ª el a.º de mil y seiscientos y quarenta y tres. 227

120

[illegible] de V.S. pidiendo estar en partes [illegible]
que [illegible] y bierno y berano puedan [illegible]
a ellas los hijos de V.S. y para este efecto [illegible]
el citio de S.ª Ana [illegible] voluntad y disposicion
de V.S. se sirva de hazer merced a la compañia
de dho sitio y que en esto como en lo demas rrecivir
la merced y favor que de la nobleza [illegible]
de la de V.S. espera rrecivir y yo en nom-
bre de dha compañia ofresco ser [illegible]
conoser perpetuamente ansi en nuestras
oraciones y sacrificios que se dedicaran siempre
a los malzores aumentos espirituales y ten-
porales de V.S. como en la particular aten-
cion y cuydado que se tendra en el exercicio
de nuestros ministerios en servicio de V.S. y de sus hijos
bernardino de V.S. [illegible]

Vista por esta ciudad la dha peticion acordo
lo siguiente

Lo decretado

que se estime el cuidado de el reverendo padre
rector de la compañia de Jesus de la ciudad [illegible]
de la noticia que da de la fundacion de los [illegible]
de la dha compañia en esta ciudad para que [illegible]
[illegible] el doctor don Juan de [illegible]
[illegible] de la [illegible] y [illegible] de esta ciudad [illegible]
[illegible] voluntad [illegible]
[illegible] mejor acierto [illegible]
de dios nuestro señor y de su magestad [illegible]
[illegible] de la republica [illegible]
que [illegible] a este puerto y demas [illegible]
del mundo se [illegible] reverendo padre
[illegible] de la clausula
[illegible] testamento [illegible]
[illegible] de dho colegio en esta ciudad y [illegible]
[illegible] la dha compañia de los [illegible]